



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 007555/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando PAOLA ANDREA ALLENDES OLAVE titulada: **"La producción de recursos educativos abiertos a partir de la metodología del aprendizaje basado en problemas, en un ambiente virtual de aprendizaje"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Valeria Karina Odetti, Julio Gonzalo Brito y María Eugenia Danieli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Paula Bountempo y Soledad Roqué

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando PAOLA ANDREA ALLENDES OLAVE a los profesores: Valeria Karina Odetti, Julio Gonzalo Brito y María Eugenia Danieli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Paula Bountempo y Soledad Roqué

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 012/17


Dr. ENRIQUE SHAW

Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

Av. Vélez Sársfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088
centro@cea.unc.edu.ar